



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

229-98

Salta, 22 de junio de 1.998

Expediente N° 12.061/98

VISTO:

La nota presentada por las Sras. Marta del V. Arias de Jiménez y Amelia B. Pérez de Aguilera, Consejeros Directivos de esta Facultad, proponiendo el dictado del curso de capacitación denominado "Administración General I y II, destinado al Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Oscar ADAMO, presenta proyecto para el dictado del curso mencionado.

Que el mismo cumple con las reglamentaciones vigentes para la realización de cursos de extensión universitaria, Resoluciones 760/80 y 417/89.

Que las comisiones de Hacienda y Finanzas y Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconsejan autorizar el presupuesto y dictado del curso.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 6/98 del 19/05/98)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar la realización del curso de extensión universitaria denominado "ADMINISTRACION GENERAL I-II", destinado al Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, el que se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL CURSO: "ADMINISTRACION GENERAL I y II"

TIPO DE CURSO: De Extensión Universitaria

OBJETIVOS GENERALES:

Brindar conocimientos teóricos, habilidades y disposiciones especiales en Administración General con el fin de mejorar el desempeño del personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

229-98

Salta, 22 de junio de 1.998

Expediente Nº 12.061/98

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Adquirir conocimientos básicos de la Teoría General de Sistemas.
- Reconocer la importancia de los objetivos en el proceso administrativo.
- Adquirir conocimientos y habilidades sobre la comunicación administrativa.
- Reconocer la importancia de la planificación administrativa.
- Confeccionar una planificación de acuerdo con la función que desempeña.
- Identificar los distintos tipos de organización
- Identificar los distintos tipos de autoridad.
- Reconocer la importancia de la delegación de autoridad.
- Adquirir conocimientos sobre motivación, en función de las necesidades humanas
- Aplicar el proceso de control.

REALIZACION: 1998 - Dos etapas:

- Parte I: 24 Hs.
- Parte II: 24 Hs.

CONTENIDOS:

I PARTE:

- Administración como proceso. Funciones administrativas. Sistemas. Conceptos. Teoría General de Sistemas. Objetivos. Importancia. Guía de los buenos objetivos. Tipo y clasificación de los objetivos. Administración por resultados. Planificación. Características. Clasificación: Tipos de planes. Planificación estratégica y táctica.

II PARTE:

- Organización. Organización formal. Características. Herramientas escritas: Organigrama y manual. Organización informal, Estructura y departamentalización. centralización y descentralización. Autoridad: concepto, Límites. Responsabilidad. Delegación de autoridad. Autoridad de línea y autoridad de staff.
- Comunicación. Tipos de comunicación administrativa. Proceso de la comunicación. Lenguaje. Barreras para la comunicación. Administración de los recursos humanos. Necesidades humanas. Motivación. Dirección. Liderato. Teorías.
- Control. Medición del desempeño. Guías para un control efectivo.

DURACION DEL CURSO: cada Etapa 24 horas reloj.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

229-98

Salta, 22 de junio de 1.998

Expediente Nº 12.061/98

METODOLOGIA: Taller

Exigencias: - 80% de Asistencia

- Aprobación de Trabajos Prácticos.

DESTINATARIOS:

- Personal Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

DOCENTE RESPONSABLE: Dr. José Oscar Adamo

MATERIAL NECESARIO: Cartilla (Cantidad según inscriptos)

HONORARIOS: \$ 20,00 (PESOS: VEINTE CON 00/100) Hora Cátedra

FECHAS DE REALIZACION: 04, 06, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de Agosto de 1.998

HORARIO: 8:30 a 10:30 y 18:00 a 20:00 horas.

CERTIFICACION: Se otorgará certificado de aprobación, a las personas que cumplan con un 80% de asistencia y aprueben la evaluación final.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Director del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO